

TÍTULO:	LA EXPLOSIÓN DE LA INFLACIÓN
AUTOR/ES:	Martín, Miguel Á.
PUBLICACIÓN:	Profesional y Empresaria (D&G)
TOMO/BOLETÍN:	XX
PÁGINA:	-
MES:	Marzo
AÑO:	2019
OTROS DATOS:	-

MIGUEL Á. MARTÍN

LA EXPLOSIÓN DE LA INFLACIÓN

SUS EFECTOS EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

El autor señala los efectos que tiene la inflación sobre el poder adquisitivo de la moneda corriente y las consecuencias que deben considerarse al tomar decisiones o administrar información monetaria, por la intensificación del colapso de la actividad productiva y el deterioro de la oferta de bienes y servicios.

La inflación es un fenómeno económico significativo que va degradando paulatinamente el valor de compra que tiene el dinero, destruyendo el sistema de precios, para lo cual es menester resguardarse en lo posible de sus graves efectos negativos y de máxima incertidumbre producto de la crisis económica y financiera imperante.

Hay pocos antecedentes históricos de casos dramáticos de hiperinflación: Alemania (1923); Hungría (1946); Zimbabue (2008); Argentina (1989); y Venezuela (2018).

I - CONSIDERACIONES PRELIMINARES

La Inflación es un fenómeno económico que se produce por la pérdida gradual y constante del poder de compra de la moneda corriente, por esta razón las relaciones económicas y financieras entre las personas se ve permanentemente modificada en sus magnitudes.

Esto produce alteraciones emocionales, angustias, sorpresas, incertidumbre, conflictos, etc., entre deudores y acreedores, compradores y vendedores, inquilinos y propietarios, trabajadores y empleadores, etc.

Las personas se encuentran en un complejo equilibrio para hacer lo correcto sin afectar a los otros, dado que en una economía inflacionaria puede existir un desplazamiento de la riqueza de uno hacia el otro sin que ello se visualice con claridad.

Uno de los problemas más importantes que genera esta pérdida continua del valor de adquisición de la moneda corriente, es que la misma se entremezcla y oculta los verdaderos actos económicos y/o financieros, por ello es fundamental para poder visualizarlos separar en la información los efectos:

- inflacionarios,
- financieros y
- económicos.

Para ello debe desarrollarse y exponerse la información en una moneda que depure cabalmente el fenómeno inflacionario, que debe tener la característica de poseer un poder adquisitivo constante o uniforme en el tiempo, y además se deben separar los sobrepuestos para poder valorizar en forma adecuada los costos realmente efectivos para cada persona u organización.

También deben analizarse los componentes financieros implícitos que aparecen en cada transacción, especialmente si contienen alguna previsión de inflación o las tasas con las que se determinan contienen la cobertura por la pérdida del poder de compra del dinero.

Uno de los principales problemas que tiene hacer determinaciones en moneda corriente es que la misma tiene poco valor como **unidad de cuenta del esfuerzo** que tiene para su poseedor.

Una moneda de poder adquisitivo constante, en la Argentina el Módulo Monetario⁽¹⁾ y el Módulo Monetario Consumidor⁽²⁾, que no son usadas frecuentemente y que resultan de gran utilidad para exponer la información y tomar decisiones considerando el fenómeno inflacionario con mayor acercamiento a la realidad.

Para poder analizar, determinar, hacer transacciones, las personas necesitan poseer una unidad de medida que permanezca estable a lo largo del tiempo y que no esté condicionada a otros factores, por ello es imprescindible contar con una moneda que conserve su poder adquisitivo independientemente de toda otra cuestión. Para ello debe haber una unidad de medida económica que dé la dimensión del esfuerzo de una persona u organización, que no varía, tal como sucede con otras unidades de medida que tienen un patrón (metro, litro, kilogramo, voltio, etc.).

Esta permanente alteración de la magnitud del signo monetario corriente hace que las interrelaciones entre unos y otros esté signada por una permanente negociación para poder mantener precios adecuados a la realidad. También demanda una permanente determinación de costos. Aparecen nuevas tareas que aumentan inútilmente los costos, tales como remarcación de precios, determinación constante de precios/costos, negociación de precios/costos, gestión de cobranza más eficiente y severa, etc.

La idea de este trabajo es poder dar una idea clara de la deformación que puede estar produciendo la inflación y cómo exponer la información para que la misma nos resulte de utilidad.

Aquí no pretendemos dar solución al fenómeno inflacionario, sino analizar las estrategias para administrarnos en él lo más adecuadamente posible.

Según el Diccionario de la Lengua Castellana: "Inflación es la elevación del nivel de general de los precios, motivada habitualmente por el desajuste entre la demanda y la oferta, con depreciación monetaria".

De esa definición no coincidimos en que sea un desajuste entre oferta y demanda, que también puede darse, pero entendemos que cuando el fenómeno es permanente la cuestión pasa por la desvalorización intrínseca de la moneda corriente.

Esta permanente e incontrolable suba de los precios produce diversos efectos en la población de desorientación, desajustes, falta de sistema de referencia, resistencia al cambio, transferencias de riqueza no deseadas, etc.

Para poder visualizar los fenómenos económico-financieros que en realidad están sucediendo es menester que la información esté depurada del efecto que produce la pérdida del poder adquisitivo de la moneda, para lo que se hace imprescindible trabajar con una moneda cuya capacidad de compra se mantenga constante, independientemente del fenómeno inflacionario.

Nuestro país ha tenido una década donde el fenómeno inflacionario desapareció casi completamente, pero desde enero de 2002 se ha comenzado con un período de pérdida del valor del dinero, que debemos saber cómo administrar para no perder ni ganar en el caos que significa manejarse dentro de esa forma económica, donde no se sabe cuál es el precio que contiene realmente un costo, si el producto o servicio es caro o es barato, etc.

Para prevenirse de la pérdida del poder de compra todos los precios suelen contener los denominados sobrepuestos que analizaremos más adelante.

La inflación nos oculta o deforma los fenómenos económicos y/o financieros, dado que tiene un efecto distorsionante de la información y consecuentemente confunde a las personas, dado que con la misma denominación y cantidad de unidades se puede estar refiriendo a poderes de compra absolutamente diferentes.

Esta permanente modificación de las condiciones que se da por la pérdida del poder adquisitivo del dinero, además de la angustia de no saber dónde cabalmente se está ubicado, produce un desajuste mental en las personas que no pueden estar permanentemente actualizándose en costos o precios de cuanta cuestión exista, y que es más dramático si no se tiene un manejo cotidiano de alguna cuestión.

En una sociedad donde la moneda tiene un poder adquisitivo inestable se pierde el concepto de valor del dinero corriente, dado que cada día sufre un deterioro que no se puede controlar. Es decir se pierde el concepto de patrón monetario de medida.

Este fenómeno económico de la inflación afecta a toda la población, que sabe que su dinero cada día vale algo menos que ayer, o dicho de otra forma cada vez puede comprar menos con la misma cantidad de unidades monetarias corrientes.

El tomar decisiones, y saber si lo que uno está haciendo nos hace ganar o perder es algo que es muy difícil de poder captar racionalmente dado que esa constante variación del poder de compra del dinero corriente nos desdibuja los conceptos económicos y/o financieros.

Para poder manejarnos en una economía inflacionaria es imprescindible tener claramente conceptualizados los tres tipos de moneda que debemos trabajar, y que son:

- Moneda corriente, que es aquella de curso legal.
- Moneda ajustada, que es la moneda corriente valorizada a un momento determinado.
- Moneda constante, que es la que mantiene estable o inalterable su capacidad adquisitiva.

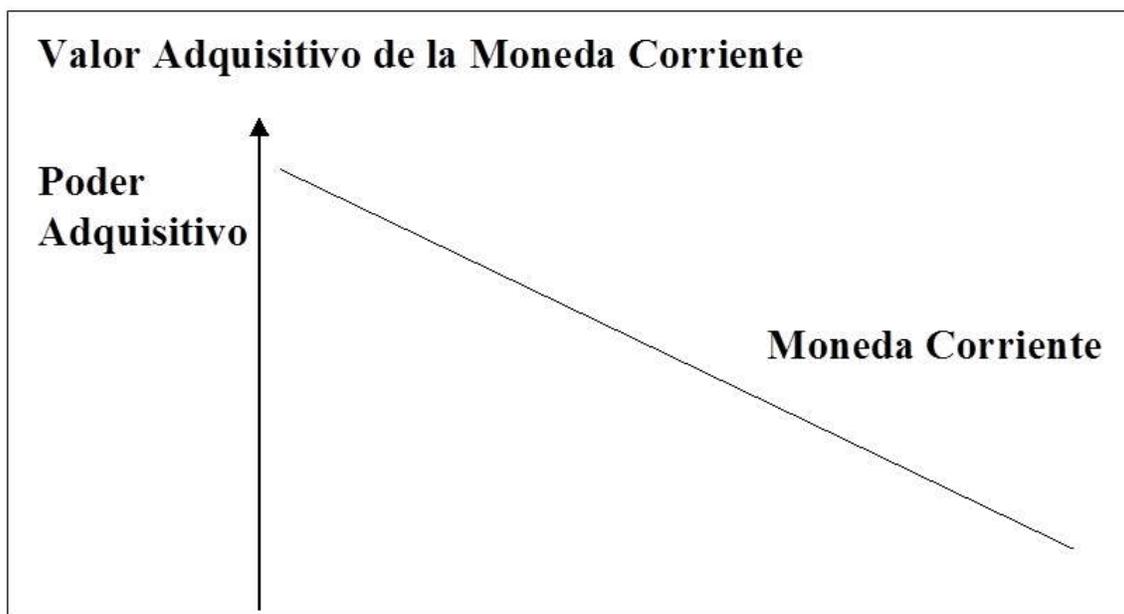
En épocas de inflación significativa el poseer información en moneda corriente es trabajar con datos inadecuados, dado que se está operando o decidiendo con una moneda de idéntica denominación pero que tiene disímil valor de compra en diferentes momentos.

Mientras que la moneda ajustada nos ubica temporalmente en un instante, pero, como también está expresada en moneda corriente, le cabe la misma observación, es decir, rápidamente queda desactualizada.⁽³⁾

II - MONEDA CORRIENTE

La moneda corriente es la moneda que está en circulación, son los billetes de curso legal, y que en una economía con inflación va perdiendo su poder adquisitivo paulatinamente, tal como podemos visualizar en la ilustración 1, donde su capacidad de compra es cada vez menor, dependiendo del ritmo de la inflación. Este tipo de moneda corriente no es de utilidad para tomar decisiones, determinar costos, etc.⁽⁴⁾

Ilustración 1. Pérdida de poder adquisitivo



A esta moneda también se la denomina como “Moneda de Cuenta”, dado que es la moneda que circula habitualmente y es la que la sociedad usa como medio de intercambio.

Los denominados rubros monetarios (dinero en efectivo, cuentas bancarias, créditos, deudas en moneda corriente) son los que sufren el efecto de la inflación, dado que son en moneda que va perdiendo su poder adquisitivo.

La moneda es papel que no tiene respaldo efectivo del Estado y en gran medida su valor de compra depende de la confianza de los tenedores de la misma.

III - MONEDA AJUSTADA

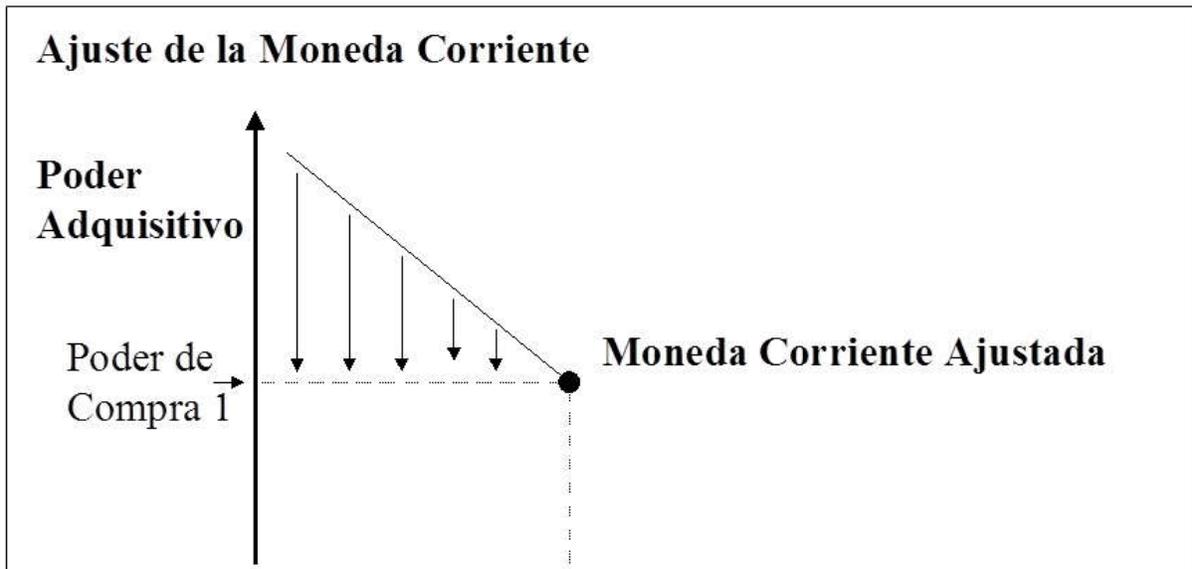
La moneda ajustada, es la moneda homogeneizada en su poder de compra a un momento determinado, y es la que se aplica para poder comparar distintos momentos entre sí, a un instante determinado, pero sigue siendo moneda corriente que tiene su valor determinado a un momento puntual.

Esta es la que se aplica para hacer los ajustes contables por inflación, por lo que la labor de ajuste se hace para homogeneizar su valor de compra a una fecha determinada.

La moneda ajustada se lleva al poder adquisitivo de un momento, tal como podemos observarlo en la ilustración 2, pero su capacidad de compra se seguirá modificando permanentemente.

Ilustración 2. Actualización del valor monetario

Ajuste de la Moneda Corriente



Esta es la moneda que coincide con el poder adquisitivo del momento de cierre de los balances.

Esta moneda está expresada en moneda corriente, pero su valor es a un momento común para todo el período. Ese valor suele ser el de cierre del ejercicio.

Para poder trabajar con moneda ajustada es necesario tener varias informaciones para poder homogeneizarla, y para ello es imprescindible:

- Tener valuada la cantidad de unidades de moneda corriente al momento de origen (pesos originales).
- Tener la fecha del momento de origen.
- Disponer el índice de referencia al momento de origen (en términos generales comerciales el índice de Precios Mayoristas).
- Tener la fecha a la que se necesita homogeneizar la moneda corriente.
- Disponer del índice de referencia al momento de homogeneización.

En otras palabras, para poder homogeneizar monedas de distintos momentos es necesario al menos contar con la información de cada fecha de origen y su correspondiente índice.

Para ajustar la moneda se recurre a un coeficiente:

$$\frac{IP_A}{IP_O} = CA_{O/A}$$

Siendo:

IP_A = Índice de Precios al momento al que se ajusta.

IP_O = Índice de Precios al momento de origen, que es aquel en que está indicada la moneda de origen.

$CA_{O/A}$ = Coeficiente de ajuste que lleva el poder adquisitivo de la moneda corriente del momento original (O) al momento de ajuste (A), o de cierre en el ajuste de los estados contables.

Para determinar la cantidad de unidades de moneda ajustadas se aplica la expresión:

$$UM_O \times CA_{O/A} = UM_A$$

Donde:

UMO = Cantidad de unidades de moneda corriente al momento de origen.

UMA = Cantidad de unidades de moneda corriente al momento de ajuste.

También podría aplicarse la fórmula directamente:

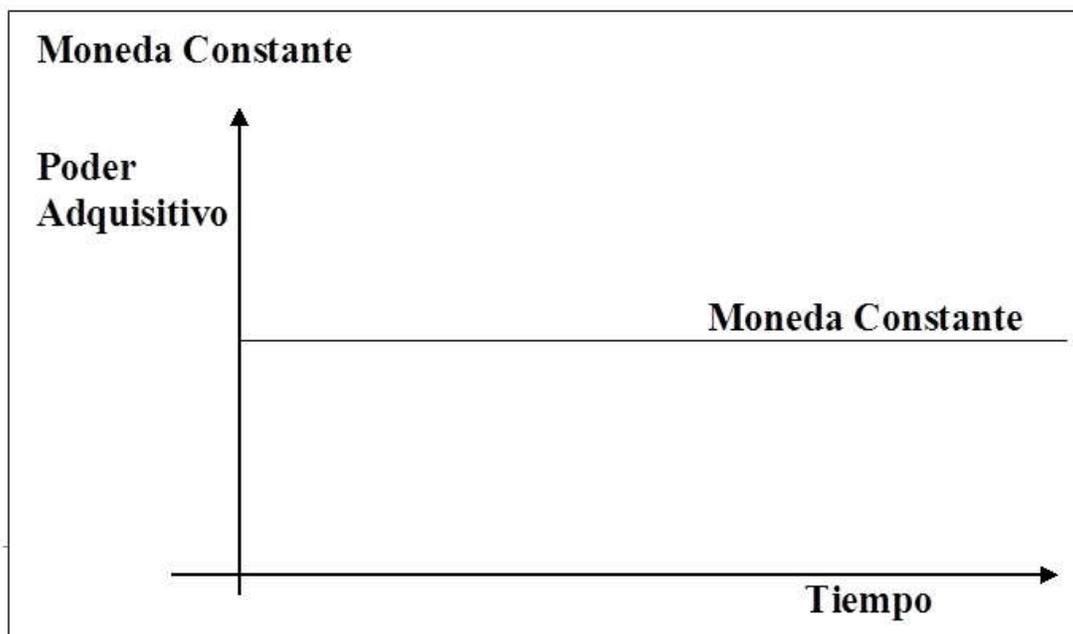
$$UM_O \times \frac{IP_A}{IP_O} = UM_A$$

Uno de los inconvenientes que presenta la moneda ajustada es que el cálculo no puede hacerse hasta el momento en que el índice sea publicado por el organismo correspondiente.

IV - MONEDA CONSTANTE

La moneda constante es aquella moneda que mantiene permanente su poder adquisitivo a través del tiempo, tal como observamos en la ilustración 3.

Ilustración 3. Moneda de valor uniforme



Esta es una moneda virtual, que en nuestro medio tiene dos normas IRAM⁽⁵⁾ y que se denominan "Módulo Monetario" y "Módulo Monetario Consumidor".

Estas monedas constantes operan de la misma forma que cualquier otra moneda (dólar, libra, franco, euro, yen, etc.) respecto de la moneda corriente y tienen cada una una cotización permanente.⁽⁶⁾

Una de las grandes ventajas que tiene la moneda constante es que, una vez convertida la información, no es menester ningún dato adicional ni ninguna operación de cálculo, dado que su valor permanece inalterable en el transcurrir del tiempo.

Para convertir la moneda corriente a moneda constante se aplica la expresión⁽⁷⁾:

$$\frac{UM_o}{IP_o} = qMM$$

En donde:

q = Cantidad de Módulos Monetarios.

Para dar claridad al análisis vamos a utilizar únicamente el "Módulo Monetario", dado que el "Módulos Monetario Consumidor" opera exactamente de la misma forma.

En la tabla las cotizaciones están expresadas en la moneda vigente a cada momento de cotización (ver en la ilustración 4) y están empalmados los cambios de base de las distintas series del Índice de Precios Mayoristas del INDEC.

Ilustración 4. Monedas de Argentina

SIGNOS MONETARIOS ARGENTINOS							
Denominación	Signo	Valores					Vigente desde
		m\$ n	\$ ley	\$ a	A	\$	
Pesos moneda nacional	<i>m\$ n</i>	1	100	1.000.000	1.000.000.000	10.000.000.000.000	
Pesos ley 18.188	<i>\$ ley</i>		1	10.000	10.000.000	100.000.000.000	1º-I-70
Pesos argentinos	<i>\$ a</i>			1	1.000	10.000.000	15-VI-83
Australes	<i>A</i>				1	10.000	15-VI-85
Pesos	<i>\$</i>					1	1º-I-92
EQUIVALENCIAS CON UN PESO					Signo	Valor	
					<i>m\$ n</i>	0,00000000000001	
					<i>\$ ley</i>	0,00000000001	
					<i>\$ a</i>	0,0000001	
					<i>A</i>	0,0001	
					<i>\$</i>	1	

Una de las grandes virtudes de la moneda de poder adquisitivo constante es que nos permite tener cabal consciencia del valor del dinero, por lo que no se nos desdibujan entremezcladas con la inflación.

Convengamos que una divisa fuerte puede dar una cabal idea del valor, pero también es cierto que las divisas tienen alguna exposición a la pérdida de valor adquisitivo y además están directamente influenciadas por la oferta y la demanda de los mercados cambiarios, que pueden sufrir variaciones abruptas por las crisis.

Para visualizar mejor la mecánica veamos un ejemplo simple:

Supongamos que queremos saber el costo de un equipo que en febrero de 1985 costo 5.000.000 de pesos argentinos, por lo que al llevarlo a MM (Módulos Monetarios) haríamos:

$$\frac{5.000.000}{348,1170} = 14.362,99MM$$

Es decir que costó 14.362,99 MM, y no necesitamos ajustarlo dado que esa moneda es de poder adquisitivo constante, ni tampoco es necesario conocer en qué moneda estaba expresado el valor original ni la fecha de origen es necesaria. Vale decir, cuando se convierte a MM el valor es suficiente y su poder de compra permanece inalterable a través el tiempo.

V - COMPARACIÓN ENTRE LAS MONEDAS

A continuación incluimos en el cuadro de la ilustración 5 una comparación entre los distintos tipos de monedas.

Ilustración 5. Comparación entre las monedas

Aspecto	Moneda		
	Corriente	Ajustada	Constante
Poder adquisitivo que expresa	Diferente a cada momento	Homogeneizada a un determinado momento	Uniforme a través del tiempo
Relación con la realidad económica	Ninguna	Únicamente al instante en que se hace la actualización	Permanente y directamente comparable
Adecuación mental de las personas a la variación de valor	Imposible dado que está constantemente variado de dimensión	Con esfuerzo permite comparar valores homogeneizados a un momento	Simple y directa
Tarea de determinación del ajuste de la información	No se hace	Concentrada al final del período y compleja	Realizable a lo largo de todo el período y clara
Representación del valor real	Ninguna	Temporal	Equivalente
Análisis de variaciones de precios y/o costos	Inadecuada	Circunstancial con elaboración de ajuste	Directa y sin necesidad de cálculo
Uso en sistemas de trámite y niveles de autorización	Inadecuada, dado que se desactualiza	Inadecuada, dado que se desactualiza	Adecuada
Uso como moneda de cuenta	No es de utilidad	No es de utilidad	Sí
Base de ajuste	No tiene	Habitualmente Precios Mayorista INDEC	No requiere
Representación	Billete de curso legal	No tiene, pero se toma un momento del billete	Virtual, abstracta y convencional
Datos que son menester para actualizar	No se actualiza	- Fecha de origen - Fecha de ajuste - Índice de origen - Índice de ajuste - Cantidad al origen	No requiere datos
Comparación de datos entre distintas fechas	Imposible	Haciendo el ajuste	Directa
Registración en contabilidad	Sí, pero no es de utilidad	Imposible por estar en permanente cambio de dimensión	Sí
Sobrepuestos	No contempla	De difícil detección	Contempla

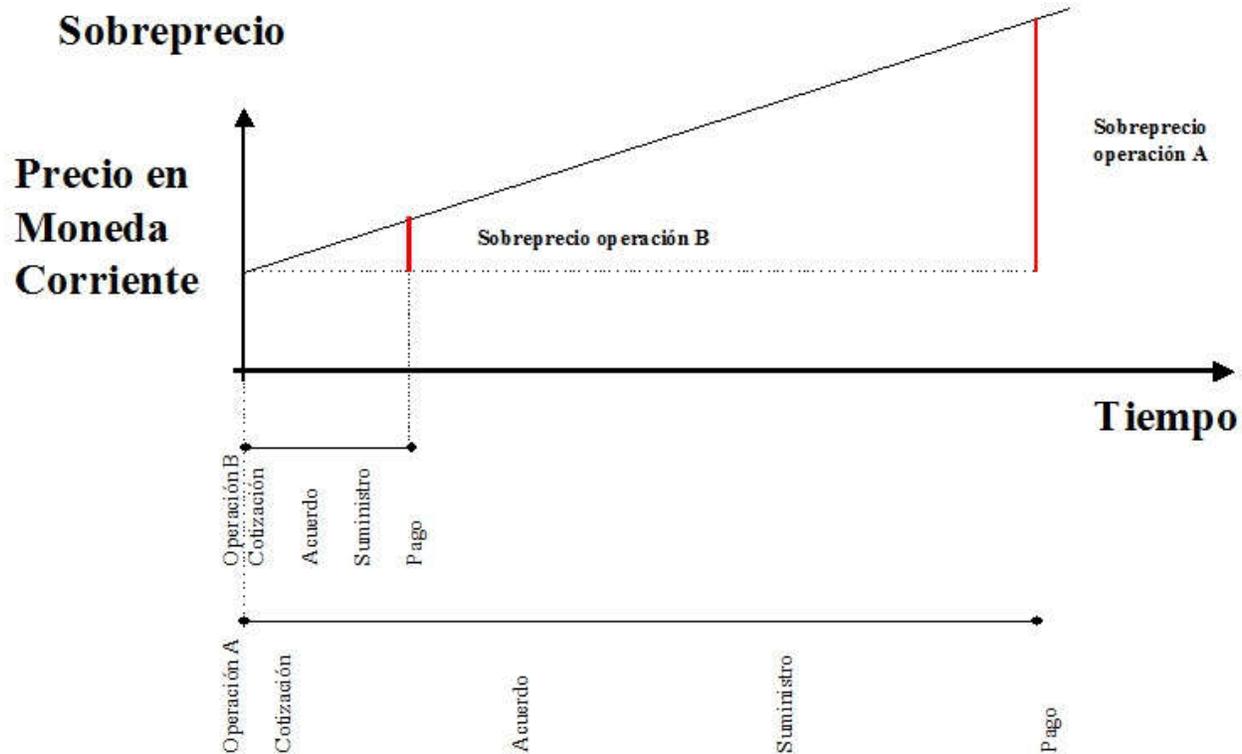
VI - SOBREPUESTOS

Las disponibilidades y otros activos corrientes pierden poder de compra para sus tenedores y no hay transferencia de valor a otras personas, mientras de las deudas con nuestros clientes cada día que pasa se da una transferencia de valor a favor de los mismos, y con los proveedores sucede lo contrario.

Las interrelaciones comerciales tienen un ciclo o lapso que va desde el momento de la cotización del producto y/o servicio hasta el momento de su cobro efectivo, el ritmo inflacionario previsto y el tiempo entre fijación del precio y su cobro concreto es lo que determinará el sobreprecio.⁽⁸⁾

Cuanto más breve es el lapso entre el momento de fijación del precio y el de efectivización, menor deberá ser el sobreprecio, tal como podemos observarlo en la Ilustración 6, donde la operación "A" tiene un mayor sobreprecio que la "B".

Ilustración 6. Precio por financiación



VII - CONTABILIDAD

En las registraciones de la contabilidad y en los estados contables, que se expresan en moneda corriente, se "produce uno de los absurdos más importantes que implica el usar una moneda aparentemente uniforme, pues las disponibilidades y todos los créditos y las deudas en moneda corriente que son expresados en el valor de los registros contables no son homogéneos con la moneda de cierre, pues -en realidad- los mismos están expresados en los respectivos poderes adquisitivos de las monedas corrientes de cada uno de los respectivos vencimientos, y esto produce distorsiones muy significativas en la realidad económica que tratan de representar los estados contables.

Incluso en toda transacción comercial es posible distinguir dos actos perfectamente diferenciados:

- Uno la operación en sí (compraventa, alquiler, servicio, etc.).
- Otro la financiación (plazo para el pago).

Aquí cabe preguntarse:

- ¿Por qué los bienes deben estar registrados con valores distintos según la forma en que se pagan?
- ¿Cuál es el real valor del bien?

De esta forma cabe cuestionarse cuál es el valor de la contabilidad como cabal exponente de la realidad económica de la organización, si la misma tiene sus datos básicos sobre valores altamente distorsionados por un moderado ritmo inflacionario.

Otro aspecto grave lo constituyen las distribuciones de utilidades, que se hacen en término de moneda corriente de cuatro seis meses después de finalizado el ejercicio, nominalmente ello puede ser correcto, pero la realidad económica es otra tal que a un ritmo de inflación de más del 10 mensual, los dueños pueden llegar a recibir una pequeña parte del valor adquisitivo que -en realidad- les corresponde. Esto se soluciona al aplicar moneda constante".⁽⁹⁾

"La contabilidad es un importante sistema de control y de información, pero debido a la inflación, su denominador común -el patrón de medida- el dinero va perdiendo sentido por distorsiones que se producen, que son insalvables cuando se aplica moneda corriente. Esto ocurre igual cuando se actualiza a un momento determinado, pues al mes siguiente vuelve el valor a estar desactualizado y esto trae los problemas de un mayor costo administrativo para poder estar actualizado o sino debemos resignarnos a no disponer de información y realizar la gestión a tientas".⁽¹⁰⁾

"Es casi seguro que si a una persona se le ocurriera valuar un bien en 10 Coronas Danesas en un momento, y luego de 30 días utilizaría para valuación también otras 10 unidades monetarias, pero de Francos Franceses, y después de un mes la valuación resultaría de 10 Coronas Suecas, y a posteriori 10 Coronas Noruegas, pensaríamos que usa un parámetro caprichoso de valuación que lo reemplaza discrecionalmente y que lo que está realizando resulta verdaderamente absurdo en materia de valuación de los bienes y que viola los principios contables fundamentales en el tema.

Pero el poder adquisitivo de todas las monedas citadas es mucho más homogéneo y estable que si utilizamos moneda corriente con una variación de más del 5% mensual, es decir que la valuación que nos puede parecer absurda -lo es en realidad- es mucho

más absurda cuando aplicamos una moneda cuya variación en términos de su poder de compra tiene una modificación muy superior a la de las divisas citadas. Es decir que, si bien nominalmente un peso es una moneda corriente que se mantiene legalmente, su valor cada día es diferente y utilizándolo como patrón de medida tan absurdo como utilizar monedas diferentes".⁽¹¹⁾

VIII - COSTOS

Para los costos muchas empresas han desistido de su determinación por no tener cabal idea de cómo hacerlo o por considerar que ese costeo es muy engorroso, dado que su realización en moneda corriente tiene tantas falencias y es tan poco real que la información puede no ser realmente de utilidad, hoy las computadoras no pueden auxiliar en estos cálculos con buena resolución.

Por ello en los costos el empleo de una moneda constante tiene una singular importancia pues nos permite expresar y analizar el verdadero comportamiento de los costos, que nos permite representar cabalmente el verdadero esfuerzo organizacional, que, ante aparentes aumentos en moneda corriente, en términos reales pueden tener signo contrario.

"Por lo que tener costos en una moneda corriente de gran inestabilidad en su poder adquisitivo no es de gran utilidad práctica o si se actualizan adecuadamente todos los conceptos el costo de determinar el costo puede ser excesivo; en cambio, el uso de la moneda constante evita todos los inconvenientes y nos brinda una información más clara y real de las operaciones organizacionales".⁽¹²⁾

IX - PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA

La constante e impetuosa inflación que ha sufrido y sigue sufriendo nuestro país ha dejado una importante lección sobre la moneda, dado que ha demostrado que la misma tiene un escaso valor como homogeneizador en materia económica.

En la información la moneda no tiene significado alguno, si no se lo refiere a un momento dado, y si no se cuenta con un elemento que la adapte para poder hacerla homogénea y comprensible por el ser humano. Decir que algo vale -o valía- mil pesos no tiene significado alguno si no conocemos a qué momento se refiere, puesto que la constante y precipitada pérdida del poder adquisitivo de la moneda está permanentemente descolocándonos mentalmente.

La moneda -al igual que el metro, el litro, etc.- es un parámetro de medida para cuantificar valores económicos. Pero resulta obvio decir que la experiencia nos ha demostrado que es un patrón que está en permanente adaptación o desajuste, y ello lo convierte en un parámetro muy poco útil, dada su constante variabilidad.

Los especialistas y las organizaciones han buscado permanentemente sustitutos que le hicieran más estable ese parámetro de medida económica y han sustituido en las comparaciones las monedas que sufren una gran desvalorización por alguna divisa con mayor constancia en su poder adquisitivo. Pero esto, si bien neutraliza en una buena proporción el problema de no poseer un patrón realmente estable, no es suficiente pues es sabido que en general todas las monedas sufren una depreciación a través del tiempo y además están influenciadas por factores políticos y económicos que las pueden hacer variar en forma diferente a la realidad económica, por lo cual el uso de cualquier moneda nacional o extranjera tiene una aplicación excesivamente condicionada para poder ser considerada como un parámetro económico y comercial satisfactorio.

En una economía donde el poder adquisitivo de la moneda es inestable, es necesario el uso de parámetros monetarios convencionales para poder tener una idea clara de la realidad económica en la que se actúa.

El ideal es tener una moneda a la que puedan ser traducidos los valores económicos representando un volumen de esfuerzo constante a través del tiempo, para así poder llegar a ella todos los valores económicos y comerciales en dinero.

X - DESAJUSTES

Debido a la variación en el poder adquisitivo de la moneda las empresas tienen inconvenientes en:

- los sistemas de información,
- las relaciones comerciales con los clientes y proveedores,
- los sistemas de decisión, y
- la adecuación mental de su personal.

1. Sistemas de información

Los sistemas de información monetarios, tales como:

- presupuestos y control presupuestario,
- costos predeterminados:
 - estándar,
 - presupuestario,
- control de gestión,
- contabilidad:
 - general,
 - de costos históricos,

pierden gran parte de su eficiencia informativa de control al no compararse en valores homogéneos entre sí.

Por lo que la información y el control se tornan en algo de menor confiabilidad y que incluso puede inducir a tomar decisiones desacertadas.

2. Relaciones comerciales

En toda relación comercial existen necesidades de determinar el ajuste del poder adquisitivo en el caso de deudas y contraprestaciones para evitar así estar en un permanente estado de negociación, que va desde el momento en que hace la entrega hasta que se termina saldando la operación.

Todo ello produce un mayor costo de negociación que el que sería necesario para las circunstancias y una constante inestabilidad en las relaciones comerciales. Los precios deberían ajustarse de acuerdo a la variación de los costos y no por la modificación del poder adquisitivo de la moneda.

Los responsables de las organizaciones se encuentran frente al fenómeno inflacionario y tienen grandes dificultades para encarar el análisis de la información y de la contratación con terceros, por lo que están permanentemente descolocados dado que no saben cómo actuar frente a ella debido a la complejidad de la realidad económica.

Los responsables se preguntan constantemente: ¿Cómo eliminar la inflación en la información?

3. Sistemas de decisión

Los sistemas de decisión de la empresa, tales como:

- régimen de autorizaciones,
- manual de organización y
- manual de procedimientos administrativos,

se desactualizan en forma constante, y obligan a una permanente adecuación del nuevo valor de la moneda.

Esto acarrea problemas en los niveles de decisión de mayor volumen, traba la ejecutividad de las tareas y produce costos innecesarios de decisión y ajuste periódico.

4. Adecuación psicológica

Los constantes cambios del poder adquisitivo de la moneda producen un desajuste en la mente de los individuos que no puedan estar permanentemente actualizándose respecto de todos los precios o costos de cuanta cuestión exista y en especial si no existe un manejo cotidiano.

Para evitar este permanente desajuste suele recurrirse a hacer valuaciones en divisas extranjeras que tengan una mayor estabilidad en su poder adquisitivo. Pero esto no es totalmente satisfactorio.

XI - SIGNIFICADO DE LA MONEDA

El signo monetario es un simplificador y un homogeneizador económico de cuestiones disímiles. Sin moneda no sería nada fácil conjugar varios factores que no significan lo mismo, tal como serían horas hombre, materias primas, etc., y que no tendrían comparación entre sí y casi deberíamos actuar como en la época del trueque.

Por lo que la moneda juega un papel importantísimo en la concepción del valor de algo y simplifica las relaciones económicas entre los individuos.

Es mucho más importante de lo que la mayoría de la gente piensa, tanto que alguien afirmaba que los tres más importantes inventos realizados por el hombre fueron: el fuego, la rueda y el dinero.

El dinero es una medida abstracta que emite el gobierno de cualquier Estado y que reemplazó al trueque o a los metales preciosos como intercambiador económico.

Si aún tuviéramos los metales preciosos como moneda su poder adquisitivo sería bastante más estable que el dinero.

Pero el dinero es una medida de tipo abstracto que debido a la inflación sufre una paulatina depreciación en su poder adquisitivo, es decir que con la misma cantidad de dinero cada vez se puede adquirir menor cantidad de bienes y/o servicios.

Por todo esto el poder adquisitivo del dinero de un momento es diferente del otro, y entonces para poder compararlos entre sí es menester tener los datos adicionales siguientes, además de la cantidad de dinero:

- a) la fecha al momento de referencia original,
- b) la fecha al momento de referencia actual o de actualización,
- c) el poder adquisitivo o índice de inflación al momento original, y
- d) el poder adquisitivo o índice de inflación al momento actual o de actualización.

Vale decir, la necesidad de cuatro datos para determinar un quinto -cuando en realidad con uno solo sería suficiente- descoloca significativamente al raciocinio de cualquier ser humano.

Además la constante desvalorización de la moneda obliga a una permanente reactivación mental de la concepción de realidad económica. Lo que ayer era caro a \$ 30, hoy puede ser barato a \$ 70.

Si por un instante pudiéramos representar el esfuerzo que nos cuesta lograr algo y esto lo pudiéramos hacer a través del tiempo, veríamos que el esfuerzo sería algo similar y constante.

De alguna forma la moneda es un elemento que representa el esfuerzo del hombre (trabajo, desprenderse de objetos propios, etc.), pero lamentablemente debido a la inflación su valor se va deteriorando por el mero transcurso del tiempo.

XII - FORMAS DE AJUSTE

Precedentemente hemos visto los cuatro tipos de desajustes que se producen en las organizaciones debido a la pérdida del poder adquisitivo de la moneda.

Los métodos generalmente aplicados por las organizaciones para dar solución a la cuestión son:

- conversión,
- ajuste,
- módulo monetario y
- unidades físicas.

La conversión consiste en llevar los valores en una divisa extranjera que resulte relativamente estable y que sea de uso preferentemente común, tal como sería el dólar estadounidense, el marco alemán, etc., o algún metal precioso.

El método denominado de ajuste consiste en la aplicación a algún índice que nos informe sobre algún nivel general de precios que sea publicado del valor adquisitivo del dinero.

La aplicación de módulos monetarios es un método basado en las mismas premisas y bases que el de ajuste. Más adelante lo analizaremos con mayor detalle por ser un sistema de reciente difusión, y cuenta con significativas ventajas sobre los demás.

El uso de unidades físicas -m³ de petróleo, horas hombre, metros lineales de cable, kilos de carne, etc.- se basa en el hecho de transformar todo a este tipo de medida homogénea. Este método no es muy recomendable dado que se depende del grado de eficiencia, de la oferta y de la demanda para medir los valores.

XIII - MÓDULO MONETARIO

El módulo monetario (MM) es una unidad abstracta de valor adquisitivo que se mantiene teóricamente constante y que tiene un valor monetario actualizado.

El valor monetario básico del módulo monetario que originalmente le fue asignado al mismo es de \$ 100,00 (cien pesos).

El MM determina su valor actualizado mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

En donde:

Mo = Valor monetario actualizado del módulo monetario.

Mb = Valor monetario básico del módulo monetario.

Po = Índice de precios al mayor nivel general al momento de la determinación, que publica el organismo oficial correspondiente.

Pb = Índice de precios al mayor nivel general⁽¹³⁾, que publica el organismo oficial correspondiente.

En la expresión anterior los términos Mb y Pb son constantes y además ambos equivalen a 100, es decir que si reemplazamos dicho valor la fórmula resulta:

o sea:

Con lo que simplificamos la expresión y por ende su determinación, dado que la misma no requiere cálculo alguno. Por ejemplo el módulo monetario, a diciembre de junio de 2012, resultaba:

La aplicación de este valor sobre cualquier cuestión es muy simple, dado que con una simple operación se puede llevar un valor en moneda corriente a un valor en módulos monetarios, que no requiere ningún otro dato adicional. Se determina de la siguiente forma:

En donde:

xMM = Cantidad de módulo monetario que vale lo determinado.

Vo = Valor en dinero corriente que vale lo determinado en el momento del cálculo.

El valor en dinero corriente debe estar referido al momento en que está tomado Po.

Siguiendo con nuestro ejemplo, supongamos que queremos valorizar en módulos monetarios un trabajo cuyo valor en pesos corrientes resulte \$ 1.000.000 a junio de 2012. Tendremos que hacer:

Vale decir, que esos \$ 1.000.000 equivalen a 83.641,412 Módulos Monetarios.

XIV - INFLACIÓN Y PRECIOS

Que la inflación sea muy pequeña no justifica el uso de la moneda corriente para su valuación, dado que una variación del 5% anual⁽¹⁴⁾ ya es lo suficientemente significativa como para no ser un verdadero patrón de medida que pueda ser considerado como válido y útil para la información.

El índice escogido para representar el valor del poder adquisitivo de la moneda está representando de una manera bastante fiel el grado de inflación. En realidad ese índice nos dice en qué medida se modifican los distintos precios del mercado productor a través del tiempo en forma general.

Esa tendencia general nos marca la inflación, pero en realidad dentro de ella existen precios que varían en una proporción diferente a la general. Esto no es porque hay más o menos inflación sobre esos precios, sino que por diversos motivos hay precios que aumentan en mayor proporción, mientras que existen otros que se modifican en una proporción menor. Esto ocurriría igual si la inflación fuera anual, dado que los precios no varían solamente por la variación del poder adquisitivo de la moneda corriente, sino que otros factores los pueden hacer variar en distinta proporción o incluso en otro sentido.

El índice que representa la inflación debe ser general -total-, dado que en un país existe una sola y única moneda que se desvaloriza. Los índices sectoriales representan las variaciones en los costos del mismo y no su inflación. Por lo que el índice a seleccionar depende de lo que se desea medir; si queremos analizar la inflación, el índice debe ser lo más general posible -precios mayoristas, nivel general- y si queremos ver las variaciones medias de los costos de un sector de la economía, debe elegirse el índice que represente los precios de los insumos de esa actividad.

Los precios no varían solamente debido al fenómeno inflacionario sino también por la ley de la oferta y la demanda, pero no es así en los sectoriales, que tienen una variación que pueda ser inferior o superior en la general. Esto es fácil de advertir si la inflación general resultaría igual a cero, pues existirían precios que variarían a pesar de ello, y entonces el estar separados ambos fenómenos -inflación y oferta/demanda o costos- se pueden analizar las verdaderas consecuencias de cada uno de los mismos.

Porque es conveniente distinguir ambos fenómenos y para ello es conveniente el uso del módulo monetario, puesto que el mismo hace el ajuste al poder adquisitivo de la moneda, con lo cual se supone que neutraliza el fenómeno de la inflación -o deflación- y, si el cálculo determina una cantidad diferente de módulos monetarios para la misma cuestión a través del tiempo, tenemos una variación efectiva del valor en forma independiente de la inflación.

Un bien que costaba \$ 100 en noviembre de 2012, o sea 7,96 MM (4), y en noviembre de 2017, costaba \$ 300, lo que equivale a 9,94 MM, entonces resulta que:

$$7,96\text{MM} - 9,94\text{MM} = -1,98\text{MM}$$

Ese 1,98 MM de diferencia implica un aumento real en materia de poder adquisitivo constante, es decir que aumentó más que la inflación.

XIV - SIGNIFICADO DE LA DIFERENCIA

Como hemos señalado, la inflación debe estar representada por un índice que marque la variación general de precios y, cuanto más general sea este, más representativo será. El problema está en determinar cuál es el índice -o la mezcla de ellos- que tenga esa característica, puesto que ese será el índice que establezca el parámetro para fijar el valor medio adquisitivo de la moneda.

Al tomarse un índice general de precios que no respete los supuestos detallados se estará mezclando la inflación y un aumento -o la disminución- de precios de ese sector económico; por ello debemos separar bien si lo que se quiere medir es:

- inflación en general,
- variación de precios -costos- en un sector económico.

Para el primer caso no cabe duda alguna de que el índice debe ser general y no orientado a ningún sector económico en especial, y de allí el índice seleccionado para el módulo monetario que mide la variación en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral.

Pero si queremos analizar las variaciones de precios de un sector, y no la inflación general, debemos emplear el índice específico del sector económico o una fórmula de ajuste u otro sistema.

Con lo cual observamos que existen índices que deben emplearse para determinar el poder adquisitivo del dinero y otros que nos sirven para analizar la evolución de los costos o precios de un sector económico, y su uso estará dado por el destino que debe

dársele al análisis de que se trate.

Los responsables de las organizaciones se encuentran frente al fenómeno inflacionario y tienen grandes dificultades para encarar el análisis de la información y de la contratación con terceros, por lo que están permanentemente descolocados, dado que no saben cómo actuar frente a ella debido a la complejidad de la realidad económica.

Los responsables se preguntan constantemente: ¿Cómo eliminar la inflación en la información y en las relaciones comerciales? Una respuesta está en el uso de una moneda de poder adquisitivo constante, tal como resulta el Módulo Monetario, que elimina el fenómeno del efecto inflacionario entre las partes.

Si se trata de la relación comercial, la solución de ajustar por costos también puede ser equitativa en el caso de estar relacionados los parámetros con los insumos más representativos.

Aquí la referencia debe estar fundamentalmente marcada en una moneda de poder adquisitivo constante, tal como el Módulo Monetario, que representa el efecto de la inflación, salvo que se requiera de otro factor especial para una organización.

XV - CONSIDERACIONES FINALES

En las épocas con inflación la moneda corriente y la ajustada no resultan de verdadera utilidad para:

- Los sistemas de planeamiento, información y control (presupuestario, costos, control de gestión, contabilidad), dado que no suministran parámetros estables, y requieren una permanente actualización para poder estar acordes con la última realidad, pero no poseen el concepto de valor de la moneda.
- La adecuación mental de su personal para trabajar dentro del fenómeno inflacionario.
- Las operaciones inmobiliarias -compraventa, alquiler, "leasing", etc.-.
- Las operaciones financieras -deudores y acreedores-.
- Las relaciones laborales -remuneraciones, convenios colectivos, etc.-.
- Las relaciones comerciales -clientes y proveedores-, pues obliga a una constante negociación de los valores que ya fueron oportunamente acordados, lo que obliga a un desgaste innecesario.
- Los sistemas de decisiones (programadas o no), ya que obliga a una constante, costosa e innecesaria adecuación de valores en los:
 - Regímenes de autorizaciones.
 - Manuales de Organización.
 - Manuales de procedimientos.

La desactualización produce una acumulación de decisiones en los altos niveles dado que cada vez deben tomar más decisiones que antes estaban en los niveles más bajos, lo cual hace aumentar el costo de la decisión y traba la operatoria de los sistemas.

Vale decir que, además de la pérdida en el poder adquisitivo del dinero corriente, las organizaciones tienen nuevos costos, tales como:

- Labores de determinación y actualización de costos.
- Remarcación permanente de precios.
- Descolocación comercial por diferencias de precios con competidores.

Un aspecto que debe tenerse en consideración es que la moneda puede tener tres consideraciones de unidad:

- Unidad de valor.
- Unidad de cuenta.
- Unidad de pago.

La primera -unidad de valor- es la capacidad de compra real que tiene la moneda. La unidad de cuenta es la magnitud con que se llevan las cuentas (contabilidad, cuentas bancarias, facturas, etc.). Mientras que la unidad de pago obviamente está referida como elemento que da posibilidad de cancelación.

XVI - BIBLIOGRAFÍA

- Arreghini, Hugo R.:

- "La variación del valor del dinero y la medición de sus efectos" - ERREPAR - D&G (Profesional y Empresaria) - N° 43 - abril/2003.
- "Las dificultades para atribuir efectos puros de la inflación" - ERREPAR - D&G (Profesional y Empresaria) - T. VII - N° 87 - diciembre/2006.

- Casal, Armando M.:

- "Los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Su reflejo en la información contable" - LL - Bs. As. - Argentina - 2002.
- "Auditoría Forense Financiera" - ERREPAR - D&G (Profesional y Empresaria) - T. VIII - N° 96 - setiembre/2007.
- "Información financiera en economías hiperinflacionarias e inflacionarias" - ERREPAR - D&G (Profesional y Empresaria) - T. X -

Nº 121 - octubre/2009.

- Jarazo Sanjurjo, Antonio: "Medición de costos y resultados en un contexto inflacionario" - Nº 36 - setiembre/2002 - pág. 869 y ss.
- Landreau, Horacio C.; Gauto, Martín E.; Messuti, Domingo J. y Martín, Miguel Á.: "Estrategias financieras en economías inflacionarias" - Edición del Instituto Argentino de Ejecutivos de Finanzas - Bs. As. - Argentina - 1987.
- Martín, Miguel Á.:
 - "Inflación estrategias económicas - financieras. Efectos Sociales" - Ed. Master - Bs. As. - Argentina - 2002.
 - "Manual de análisis de estados contables y eficientización de recursos organizacionales. Análisis y evaluación económico, financiera y operativa. Relaciones. Fortalezas, indiferencias, debilidades y expectativas. Optimización de rubros. Moneda corriente y moneda de poder adquisitivo constante. Potencial organizacional" - Ed. Master - Bs. As. - 2003 (ampliado y revisado en 2006).
 - "¿Cómo decidir y operar en una economía inflacionaria?" - ERREPAR - D&G (Profesional y Empresaria) - mayo/2002.
 - "Economía inflacionaria, información contable y moneda constante" - ERREPAR - D&G (Profesional y Empresaria) - T. XI - agosto/2010.
 - "Precios, costos e inflación" - ERREPAR - D&G (Profesional y Empresaria) - T. XI - Nº 132 - setiembre/2010.
- Martín, Miguel Á.; Biondi, Mario (h.) y Jarazo Sanjurjo, Antonio: "Ajuste por inflación" - Ed. Errepar - Bs. As. - Argentina - 2002.
- Norma IRAM 34516.
- Norma IRAM 34554.

Notas:

- (1) Surge de Norma IRAM 34.516, cuyos valores de cotización diarios desde 1975 a la fecha se encuentran publicados en el sitio web www.ianca.com.ar
- (2) Surge de Norma IRAM 34.554, cuyos valores de cotización diarios desde 1975 a la fecha se encuentran publicados en el sitio web www.ianca.com.ar
- (3) Por ello el ajuste de la información contable solamente no homogeniza la información a un momento muy puntual, y luego ya no es de utilidad
- (4) Salvo para un instante
- (5) Norma IRAM 34 516 Módulos Monetarios y 34 554 Módulos Monetarios Consumidor, que citáramos anteriormente
- (6) Sobre la base de los índices de Precios Mayoristas -Nivel General- que publica mensualmente el INDEC, adecua la Norma IRAM 34 516 y Precios al Consumidor -Nivel General- adecua la Norma IRAM 34 554. Las cotizaciones mensuales y diarias de ambos módulos, desde el 1/1/1975 a la fecha, se pueden encontrar en el sitio Web del IANCA (www.ianca.com.ar) que mensualmente es actualizado
- (7) Que es la misma expresión que se aplica para transformar de una moneda a cualquier otra
- (8) El sobreprecio es la previsión por pérdida del poder adquisitivo que toma cualquier acreedor para cubrirse por el lapso entre fijación del precio y cobro
- (9) Martín, Miguel Á.: "La contabilidad en moneda constante" - Ed. Cangallo - Rev. La Información - T. L - octubre/1984 - págs. 771/2
- (10) Martín, Miguel Á.: "La contabilidad en moneda constante" - Ed. Cangallo - Rev. La Información - T. L - octubre/1984 - págs. 772
- (11) Martín, Miguel Á.: "La contabilidad en moneda constante" - Ed. Cangallo - Rev. La Información - T. L - octubre/1984 - págs. 773
- (12) Martín, Miguel Á.: "La contabilidad en moneda constante" - Ed. Cangallo - Rev. La Información - T. L - octubre/1984 - págs. 772
- (13) Estos surgen del Sistema de Índices de Precios Mayoristas, que tiene como base el año 1993, y que publica el INDEC
- (14) Una variación anual del 8% en el poder adquisitivo de la moneda corriente, implica casi un 47% en cinco años, casi un 116% en diez años, más de un 217% en quince años y un 366% en veinte años